## LOS MANUSCRITOS SOBRE LENGUAS INDIGENAS AMERICANAS DE DON JOSE CELESTINO MUTIS

## Por EMILIO ROBLEDO

(Conferencia leída por su autor en el acto solemne en que la Pontificia Universidad Bolivariana le otorgó el grado de Doctor "Honoris Causa" en Ciencias Naturales y Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras).

La Universidad Pontificia Bolivariana ha dignificado de tal manera nuestro modesto nombre al otorgarnos el título honorífico de Doctor en Ciencias Naturales y Sociales, que nos enorgullece y confunde. Nos enorgullece, cierto al vernos equiparados a los clarísimos varones a quienes este ya glorioso instituto ha conferido el doctorado honoris causa pero con razón y justicia; y nos confunde al considerar cuán poco hemos hecho para merecerlo. Nos envanece además, a despecho y pesar de habernos llegado este honor en la edad del Eclesiastés, cuando no se tiene derecho a aspirar a semejantes títulos, y cuando desearlos o buscarlos es señal evidente de una debilidad del ánimo.

Por eso cuando oimos decir de la sorpresa de algunos porque se nos llame a participar en esta inmerecida dignificación, hemos contestado con las palabras con que el Divino Maestro replicó a quienes se escandalizaron cuando la pecadora de Bethania derramaba sobre su cuerpo el perfumado ungüento: Mitens enim haec, unguentum hoc, in corpus meum, ad sepeliendum me fecit.

Por fortuna para nosotros, de tal manera fueron discretos quienes intervinieron en las pesquisas que precedieron a esta decisión, que cuando se nos dio la noticia de que la Santa Sede había dado su aprobación a lo que la Universidad había solicitado, nos hallábamos recorriendo las fértiles campiñas de la Florida y admirando las tierras que recuerdan las hazañas de Hernando de Soto y de Coronado, y las

aventuras fantásticas de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, ajenos del todo a los honores que de manera tan generosa y desinteresada se buscaba para honrarnos.

Si algo puede justificar la dignación que habéis tenido con nosotros, es la consideración de haber procurado vivir, caminar y sembrar en el espíritu, y según el Apóstol, el que siembra en el espíritu, del espíritu recogerá.

Y para complemento de nuestra feliz ventura, se ha encomendado el ofrecimiento de la colación de este grado al doctor Fernando Gómez Martínez, uno de los amigos a quienes más hemos admirado y apreciado por la integridad de su vida, por la independencia en el concepto y por el alto sentido de responsabilidad y de ética con que procede en sus nobles empresas de periodista.

Con agradecimiento inmarcesible correspondemos a quienes en una u otra forma han contribuído a esta honorificación, y bendecimos a la Providencia que ha prosperado nuestros días y los ha colmado de mercedes.

Para corresponder en mínima parte a la Universidad que nos honra, hemos preparado un breve ensayo que se relaciona con el sabio don José Celestino Mutis y su participación en la conservación de las lenguas indígenas americanas.

En cuanto los españoles arribaron a las costas americanas en el primer viaje de descubrimiento, se vieron enfrentados al problema de la disparidad de lenguaje y de la carencia absoluta de intérpretes. A su regreso del primer viaje, el Almirante llevó consigo varios indios que aprendieron español y algunos de ellos, los que sobrevivieron, fueron los primeros lenguas. Pero fueron los Misioneros, que necesitaban entender a los naturales y hacerse entender de ellos, a fin de cumplir debidamente su misión evangelizadora, quienes se dieron a la ardua tarea de acopiar catecismos, vocabularios, doctrinas, artes y confesonarios bilingües.

El primer misionero de quien se tiene noticia que aprendió el idioma y las costumbres del pueblo que le tocó cristianizar, fue el jerónimo fray Román Pane, en Santo Domingo. Después son punto menos que incontables los sacerdotes seculares y regulares que han escrito y publicado sobre idiomas indígenas.

Para limitarnos a nuestro país, creemos que la primera gramática de lengua Chibcha o Mosca que se publicó, fue la de fray Bernardo de Lugo, de la Orden de Predicadores, que apareció en Madrid en 1619; pero el jesuíta R. P. José Dadey lo había precedido en la composición de una gramática de la misma lengua, que permaneció inédita. En suma: el Conde de la Viñaza, cuya Bibliografía española de lenguas indígenas de América continúa siendo la más completa sobre la materia, registra 1.188 obras impresas y manuscritas (1).

José Tudela - El Legado de España a América - Vol. I, 4 La Cultura pág. 237.

Uno de los que más se preocuparon por la conservación del idioma de las naciones indígenas fue el sabio don José Celestino Mutis, quien desde su llegada al Nuevo Reino en 1760 se dio cuenta de la importancia de coleccionar la manera de comunicarse miles de gentes que iban desapareciendo de estas comarcas. Así nos lo dice él mismo en carta que escribió al Secretario del Arzobispo-Virrey Caballero y Góngora acerca de la cual tuvimos noticia hace un buen porqué de años en la Memoria Histórica sobre Mutis que publicó en 1885 el entonces obispo de Ibarra y más tarde arzobispo de Quito, Monseñor Federico González Suárez (2). Por su importancia histórica y porque es una prueba más de la previsión del Director de la Expedición Botánica, vamos a transcribir en seguida lo pertinente de aquella carta. Dice así: "Ha llegado la ocasión de hacer ver la anterioridad de mis proyectos en este ramo de la amena literatura, en que desfallecí por falta de auxilios y protección. Desde mi llegada a este Reino puse en ejecución mis designios de formar la colección de libros impresos y manuscritos principalmente de los idiomas de nuestras Américas, y formar las listas de las palabras más comunes, en defecto de vocabularios completos. Mi fin se dirigía a depositar estos tesoros en alguna Academia de bellas letras, recelando cuán precipitadamente caminaban estos idiomas a la región del olvido con la extinción de estas bárbaras naciones, y viendo al mismo tiempo desde lejos que debía renacer el gusto por estas preciosas antigüedades, pero tal vez por el desconsuelo imponderable ni de hallarlas, ni de saber si existieron. Vano arrepentimiento de que daré una prueba como único señor y poseedor de la alhaja que siempre reputé por más preciosa.

"Sería historia larga contar mis afanes, mis visitas y mis correspondencias con los misioneros a este fin. Pero qué progresos podría hacer un hombre sin protección y con la nota de distraído en ideas extravagantes, según estos sabios de aquel tiempo en el Palacio

y en la capital del Reino?

"Más que todo me fue doloorosa mi mansión en el retiro de la Montuosa al tiempo de la expatriación de los Jesuítas. Sabía yo muy bien las riquezas de esta clase de archivos y misiones, y positivamente me constaba entonces que estaba bien trabajada la gramática de la lengua sáliva, que me prometió un misionero, y perdí justamente con las esperanzas de las de otros idiomas. Nada igualaba mi sentimiento por la pérdida de la más dulce y elegante lengua achagua.

"Vuelto a la capital, me informé del comisionado al Orinoco don Francisco Domínguez, si habían dejado inventariados algunos manuscritos de esta clase. Nada más logré que cortar de raíz mis deseos.

"No es común ser en todo afortunado. Lo fuí ciertamente en haber logrado que el Venerable Padre Manuel Román hubiese consentido arrancar de la librería del Colegio de Tunja, por las instancias del Padre Manuel Barada (hoy Monseñor en Roma) para lisonjear mi

<sup>2) —</sup> Federico González Suárez - Obispo de Ibarra - Memoria Histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica de Bogotá en el siglo décimo octavo (1782-1808) Segunda edición - Quito - Imprenta del Clero - 1905.

gusto con tan preciado regalo, los dos únicos manuscritos originales que se conocen de la lengua Chibcha, o Mosca, que fue la general del Nuevo Reino, y parece ya extinguida su memoria. Esta es la preciosa alhaja de que hablé y de que soy único dueño desde el año de 64. Sería inadvertencia mía franquear al instante los dos manuscritos que parecen de una sola mano, pero sin el nombre del autor; porque deberán ponerse en limpio para remitirlos a la Corte y porque sería irreparable la pérdida en caso de naufragio. Este tesoro no tiene precio; pero está depositado en manos francas de quien solo atesora con el fin de dar. Resta la dificultad de consumir algún tiempo en la inteligencia de la lengua antigua y combinación de los dos manuscritos, y en este trabajo podrán ayudarme el señor Ugalde y el Padre don Anselmo Alvarez, a quienes convidaría, con el beneplácito de su excelencia, para que me acompañasen por un par de meses.

"De estos mismos sujetos pienso valerme para registrar las librerías de la capital, y después arreglarnos aquí el modo de conseguir las listas por los medios que me sugiere mi antiguo ejercicio en esta

clase de difíciles empresas.

"Es tarde: aún dudo alcanzar el correo; pero de cualquier modo, en el siguiente hablaré de este mismo glorioso asunto, en que ciertamente me he complacido; insinuando solamente, por ahora, que aunque poseo otras alhajillas impresas de este jaez, solo cedería con gusto la gramática impresa de la misma lengua chibcha, que ya es muy rara, pero por fortuna mía la tengo duplicada. Casi me suspendo en declarar las otras; pero la reflexión que hará Vuesamerced en mi nombre a Su Excelencia de ser más comunes en el Perú y en México, donde se esmerarán en obsequiar a Su Majestad, me indemniza de esta disculpable avaricia. Cuándo espero yo volver a conseguir la Gramática y el Diccionario de la Lengua del Perú, ni el Manual o Sacramentario del idioma Michuacán? Qué triunfo no me costaron en el rincón de este Reino? Contentémonos, pues con lo muy original (pues no tienen noticia de esta lengua chibcha los eruditos rusos que formaron el catálogo de libros) y por lo mismo lo más precioso que podremos remitir de aquí".

El fragmento anterior de carta tiene fecha 3 de marzo de 1788; en 3 de abril siguiente completaba la información agregando que "... en continuación de nuestra consabida empresa, debo significar a vuesamerced la especial complacencia que he recibido por carta del señor Ugalde, avisándome haber hallado el diccionario del idioma achagua, que lloraba yo por perdido. Tenemos ya dos monumentos originales bastantes por si solos a satisfacer los reales encargos.

"No cesaremos de llevar adelante la obra comenzada, con el ardor que exigen de nosotros los altos personajes interesados en este asunto" (3).

<sup>3) —</sup> José Manuel Pérez Ayala - Antonio Caballero y Góngora - Virrey - Arzobispo de Santa Fe - 1723-1796 - Imprenta Municipal - Bogotá - MCM. A. Federico Gredilla - Biografía de José Celestino Mutis, etc. págs. 182-183. Madrid. Establecimiento Tipográfico de Fortament. 1911.

A qué personajes se refiere el señor Mutis en su epistolario y de qué asuntos trata con el funcionario del Virreinato? Ello fue que la Emperatriz Catalina de Rusia solicitó del rey de España Don Carlos III, el envío de manuscritos o publicaciones sobre los idiomas indígenas americanos, con el fin de remitirlos a San Petesburgo donde Pallas iba a publicar el Gran Diccionario Universal y del cual se publicaron varios volúmenes con el título de Linguarum totius orbis vocabularia.

El rey de España, atento a satisfacer los deseos de la Emperatriz se dirigió al señor Virrey-Arzobispo de Santa Fe, lo mismo que a los demás Virreyes y gobernadores de Indias, por medio de la real orden del 3 de noviembre de 1787, a fin de que se coleccionaran los catecismos, diccionarios, gramáticas, doctrinas, etc. relativos a los idiomas indígenas. El diligente señor Caballero y Góngora comisionó para el desempeño de aquella empresa al señor Mutis, quien la aceptó y a su vez pidió que se le acompañara de don José de Ugalde y del señor Alvarez ya nombrados, lo cual le fue concedido por el Superior.

Mutis puso en el cumplimiento de dicha orden real la diligencia que acostumbró para complacer al señor Virrey, su generoso protector, quien a la sazón se disponía a hacer dejación de su alto cargo. Con efecto, el Arzobispo Caballero y Góngora llevó consigo a España, en 1789 los preciosos manuscritos coleccionados por Mutis, Ugalde y Alvarez, según consta de la siguiente nota del ministro Porlier: "Excelentísimo señor: He recibido los libros que me ha pasado V. E. con fecha del 15 del corriente, y recogió V. E. en virtud de Rl. Orden de 13 de Noviembre de 1797, pertenecientes a la facultad de Gramática y Diccionarios de Idiomas de Indias. Y haviendo dado noticia de ellos a S. M. con la lista que V. E. ha mandado formar de ellos con la correspondiente distinción y manuscritos, me ha mandado S. M. dar a su Rl. nombre a V. E. las devidas gracias por el esmero con que ha desempeñado esta Comisión por medio de Dn. José Celestino Mutis, y Dn. Diego de Ugalde Prevendado de la Santa Iglesia de Santa Fe cuio mérito tendrá S. M. presente.

Dios guarde a V. E. muchos años Palacio 19 de Agosto de 1789. Firmado Antonio Porlier (rúbrica) Sr. Arzobispo-Obispo de Córdoba (4).

En estas ocurrencias como en todas las en que intervino Mutis, se destaca su desinterés personal y el anhelo de servir. Mientras él no se daba tregua indagando manuscritos, escribiendo a sus amigos y tratando de cumplir prontamente lo que el rey ordenaba o el señor Virrey, sin pensar en recompensas sino en el progreso y la honra de la Nación, el señor Ugalde, secretario de Cámara y Racionero de la Iglesia Catedral se aprovechaba de la posición en que Mutis lo había colocado para solicitar preeminencias. Así se deduce de la comunicación anterior y de la siguiente en que el mismo señor Porlier le con-

<sup>4) -</sup> José Manuel Pérez Ayala - Ob. cit. 1.

testa al Sr. Conde de Florida Blanca: "Exmo. Señor: Habiéndose encargado por el Rey al actual Arzobispo-Obispo de Córdoba Dn. Antonio Cavallero, siendo Virrey de Santafe, que recogiese los libros de lenguas de Indias que pudiesen descubrirse en aquel Reyno, así impresos, como manuscritos, cometió este Prelado el encargo entre otros a Dn. Diego de Ugalde su Secretario de Cámara y Racionero de la Iglesia Metropolitana de Santafé, quien lo desempeñó tan cumplidamente que ha sido muy preciosa la colección que de este género de obras ha tenido el citado Arzobispo la satisfacción de presentar por mi mano a S. M. quien enterado del particular servicio que había hecho en esta comisión Ugalde, ofreció tenerle presente. Y respecto de que este Eclesiástico obtiene una Media Ración en la Iglesia Catedral de Córdoba que le ha conferido su Obispo por haber vacado en mes ordinario, comunico a V. E. la resolución de S. M. para que lo que por su Ministerio en tiempo y oportunidad pueda convenir al interesado.

Dios gue. a V. E. ms. as. San Lorenzo 21 de Octubre de 1789. Sr. Conde de Florida Blanca (5).

En la biblioteca del rey durmieron aquellos manuscritos el sueño del olvido. Nuestro ilustre compatriota don Ezequiel Uricochea que sabía de su existencia pero cuyo paradero ignoraba, los buscó con ahinco pero sin lograr hallarlos. El los consideró definitivamente perdidos, pero no lo estaban. En 1914 don Manuel Remón Zarco del Valle y el Conde de las Navas, don Juan López Valdemoro, publicaron el catálogo bibliográfico de los manuscritos dichos (6) y en el mismo año de 1914 Espinosa y Quesada publicaron en Madrid el Catálogo de los XXI manuscritos en un tomo titulado: Lenguas de América - Catálogo bibliográfico de XXI manuscritos existentes en la Real Biblioteca (Patrimonio de su M. el Rey de España - Madrid - Imprenta Clásica Española 1914). Estos autores publican las lenguas siguientes: Achagua, Andaquí, Español, Caribe, Ceona, Guama, Guaraní - (7).

Más tarde, en 1928 el rey don Alfonso XIII emprendió de nuevo la publicación de dichos manuscritos pero como lo veremos dentro

de poco, no alcanzó a concluír la benéfica tarea.

Ahora bien: en un viaje que hicimos recientemente a Estados Unidos de Norte América y a Europa, habiendo entrado a conocer la Biblioteca pública de la ciudad de Miami, nos hallamos con un libro titulado Manuscritos de América - Biblioteca de Palacio, sin autor conocido, en cuyo prólogo se dice que dicha Biblioteca contiene entre otras cosas importantes "... el precioso fondo filológico reunido por don José Celestino Mutis en cumplimiento de real orden de 13 de no-

<sup>5) —</sup> Este documento es del Real Jardín Botánico de Madrid - Archivo de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y nos ha sido suministrado generosamente por nuestro apreciado amigo el Dr. G. Giraldo Jaramillo.

<sup>6) -</sup> José Manuel Pérez Ayala - Ob. cit. pág. 183.

<sup>7) —</sup> De correspondencia particular del Doctor G. Girəldo Jaramillo con el autor.

viembre de 1787..." Como en nuestro itinerario de viaje entraba visitar a Madrid y otras ciudades españolas como principalísimo motivo de nuestra visita a Europa, tan pronto como llegamos a la capital de España fuimos al antiguo Palacio Real o de Oriente y a la Biblioteca de Palacio, tan digna de conocerse por menudo dada su riqueza en incunables de mérito extraordinario y otros libros de valor inestimable. Como ante todo nos interesaba el fondo filológico que hemos nombrado, el cual deseábamos reconocer y persuadirnos por vista de ojos de su existencia real y demás circunstancias, indagamos por él ante el guía, sin que lográramos obtener dato alguno al principio; mas cuando le hicimos saber que éramos miembro correspondiente extranjero de las Reales Academias españolas de la Lengua y de la Historia de Madrid, se nos allanaron los obstáculos. Entonces fuimos presentados a la Señorita Directora de la Biblioteca, quien nos ofreció tener a nuestra disposición para el día siguiente, previa una solicitud autógrafa al Excelentísimo Señor encargado de aquella sección, tener listo lo que encontrara. Con efecto, al día siguiente se nos condujo a una sala especial de lectura donde hallamos, no solo los XXI manuscritos varias veces citados, finamente encuardernados y bien conservados, sino el volumen en que están publicados algunos de ellos, en cuya portada se lee:

Catálogo de la Real Biblioteca - Tomo VI Manuscritos Lenguas de América

Lenguas de América
Manuscritos de la Real Biblioteca
Tomo I
Madrid
Mil novecientos veintiocho

Dicho volumen, que hizo publicar el rey Alfonso XIII como dijimos antes, contiene lo siguiente:

Arte y Vocabulario de la Lengua Achagua. Doctrina Christiana, Confesonario de uno y otro sexo, é instrucción de cathecumenos.

Sacado de lo que trabajaron los Padres Alfonso de Neira y Juan Rivero de la Compañía de Jesús - Trasuntado en el pueblo de San Juan de los Reyes - Año de 1762.

Murió el P. Neira, según el P. Casani, en Canisa en el año de 1703. Y el P. Ribero, según el P. Gumilla, a 17 de agosto de 1736, y se le dio sepultura en la Igla. del Puerto de San Salvador de Casanare. Fue natural de Miraflores de la Sierra, Arzpado. de Toledo, y nació en 15 de agosto de 1681.

Lengua Andaquí

Vocabulario Andaguí - español.

2912 Lengua Andaquí - VIII - K - 3 - 13 páginas.

Vocabulario para la Lengua Arauca - Mayo de 1765.

2913 (Fue recebido oi 5 de Febrero de 1789 - 26 páginas.

Los Manuscritos sobre Lenguas Indígenas Americanas de Don José Celestino Mutis

2914 Vocabulario de español a caribe - Recebido oi 5 de Febrero de 1789.

1915 Vocabulario de la Lengua que usan los Indios de estas Naciones - Ceona - 45 hojas útiles.

2916 Esta signatura comprende una réplica del anterior, de 44 páginas.

2917 Traducción de algunas voces de la Lengua Guama. Año de M.DCC.LXXX.VIII. Fin.

Copiado a la letra en Santa Fe de Bogotá Capital del Virreinato de este Nuevo Reyno de Granada - Hoy martes 9 de Diciembre de 1788 por F. X. C. - 28 páginas.

2918 Es una réplica de la signatura anterior.

2919 Cathecismo en Guarani y Castellana. Compuesto por el P. Fr. José Bernal - Predicador gral. y guardián actual del Convento de No. Pe. Sn. Fran.co. de la Ciudad de Corrientes, natural de Mursia, pa. instrucción de los Micioneros del Paraguay, Santa Cruz de la Cierra, y Naciones de Chiquitos, y los Pueblos del Chaco, y provincia de San Pablo, de los Portugueses.

Tales son las signaturas que componen el primer tomo de los Manuscritos de la Real Biblioteca, coleccionados por Mutis. En cuanto a los restantes, permanecen inéditos. Nosotros tuvimos el propósito de copiarlos, pero se nos hizo la advertencia previa que podíamos tomar notas acerca de ellos, pero que no se permitía su publicación. Aceptamos de buen grado la condición, recordando que al Señor Gredilla (8), el biógrafo de Mutis, español, se le negó el permiso para verlos y estudiarlos a fin de consignar dicho estudio en la biografía del director de la Expedición Botánica. Nos limitamos a copiar la lista y los títulos de los manuscritos con el número de las signaturas correspondientes a cada uno de ellos, y son como sigue:

2920 De Aspanol (?) a Guarauno (Recebido oi 5 de Febo. de 1789).

2921 Réplica del anterior, recibido en la misma fecha.

2922 (Hay una papeleta suelta que dice:  $N^0$  1513. Gramática de la lengua Mosca - Manto - anónimo - Tomo  $1^0$  en  $4^0$  pasta - Sala  $2^0$ , Esttes. J. Pteo. 7).

<sup>8) — &</sup>quot;Ahora bien; —dice el Señor Gredilla en la obra citada— como en las circunstancias presentes nos creimos no solo interesados, sino obligados a examinar dichos trabajos para completar con el indice de ellos todo lo relativo a la biografía de nuestro botánico gaditano, cuál sería nuestra sorpresa cuando al permiso solicitado se nos participa "que ahora es imposible complacerle porque el personal de dicho departamento está haciendo estudios que le impiden facilitar los manuscritos". Cf. A. Gredilla, ob. cit. pág. 357 y 358.

## Emilio Robledo

2923 (Hay una papeleta suelta que dice,  $N^{0}$  1515 - Vocabulario Mosco - Manto. anónimo - 7, 2 en  $4^{0}$  pasta - Sala  $2^{3}$  Est. let. 9 Pteo. 7) 43 páginas.

2924 Vocabulario Mosco - 1612.

2925 Voces castellanas de la lista número 2 traducidas en lengua Motilona - 14 páginas.

2926 Es copia del anterior.

La nota final reza así:

Copia de carta (con) que el Padre Prefecto o Presidente del Hospicio de Capuchinos remitió los antecedentes papeles (a) don Franco. de Larrumbide reino de Maracaybo, por cuya mano se solicitaron. Señor don Francisco Larrumbide - Mui Señor mío - Remito a VMD su encargo de los idiomas de Indias, y siento mucho el que no vaya cumplidamente; lo que no me ha sido posible conseguir en estas Misiones ntras., lo uno por ser los Motilones muy nuevos en saber las vozes de ntro. Idioma, y lo otro, porque los Indios de Perijá, que son de otros Idiomas, todos son jóvenes, nacidos y criados, e instruídos en español, olvidados de la lengua de sus padres. Dios guarde a VMD felices y muchos años. De este su Hospicio (de Maracaybo) quien es su afectísimo apaso. servor. y Devoto Capellán Fr. Franco. Xavier de Alfaro Capuchino.

2927 Traducción de la Lengua Española a la Otomaca. 12 págs. Vale. Fr. Gerónimo Josef de Luzena.

En el mismo manuscrito:

Traducción de la Lengua Española en la de India Yarura. 6 páginas. Está firmado por el mismo Luzena.

2928 Idioma de la Prova. de Páez, sacado por Eugenio del Castillo, con la advertencia que no se puede poner por Arte, sino es dedicándose solamente a este efecto, y aun no saldrá perfecta por la escasés de voces. 18 páginas.

2929 Es una réplica del anterior - Ambos manuscritos contienen términos del idioma de la Nación Murciégala o Huaque - Está fechado en Mariquita el 19 de julio de 1780.

Nuestro ilustrado cuanto modesto compatriota, don Sergio Elías Ortiz publicó el año pasado en su interesante libro **Estudios sobre Lingüística Aborigen de Colombia** (9) el manuscrito sobre la lengua **Ceona** o **Siona** que se encuentra en la Biblioteca Nacional y promete publicar el de la lengua Chibcha, y el de la Achagua, "sacado del que

<sup>9)</sup> Jorge Elías Ortiz - Estudios sobre Lingüística Aborigen de Colombia - Biblioteca de Autores Colombianos - Bogotá 1954 - Págs. 413 y siguientes y en correspondencia privada.

Los Manuscritos sobre Lenguas Indígenas Americanas de Don José Celestino Mutis

trabajaron los Padres Alonso de Neira y Juan Ribero, de la Compañía de Jesús..."

Haciendo el cotejo de los títulos se cae en la cuenta de que el manuscrito de la lengua **Ceon**a que se halla en la Biblioteca Nacional es una réplica del que se encuentra en Madrid, al cual nos hemos referido, y que tanto ese Vocabulario como el Achagua, que fue tan celebrado por Mutis y el Chibcha mismo, se encuentran en el volumen de la Biblioteca de Palacio que se publicó en 1928.

En cuanto a los manuscritos inéditos que hemos enumerado, juzgamos que su publicación es muy sencilla y aún poco costosa. Bastaría con que el Embajador de Colombia ante el Gobierno español tuviera simpatía por los estudios de esa índole y se diera cuenta de lo importante que resulta para la etnología de Colombia el sacar del olvido aquellos manuscritos, como han empezado a sacarse los de la Expedición Botánica, de los cuales han aparecido dos volúmenes. Y no hay duda que es de feliz augurio para esta empresa el hallarse en Madrid, al frente de nuestra Legación, los doctores Gilberto Alzate Avendaño y Eduardo Carranza, quienes aparte de ser dos intelectuales jóvenes cultivadores ambos del bien decir, se han captado las simpatías del Gobierno español, quien seguramente colaborará en esta tarea de cultura, permitiendo por lo menos que se termine la obra que dejó comenzada el rey Alfonso XIII en 1928 y que se interrumpió por arte de la caída de la monarquía.

Para nosotros, constantes admiradores de Mutis desde nuestra ya lejana juventud, e hispanófilos a macha martillo, sería especialmente grato saber que estas líneas llegaran a influír para que aquel precioso legado del siglo XVIII saliera al fin del olvido en que se ha conservado hasta el presente.